



RESPONSABILIDADES DE BASÁÑEZ CONSULTING

Seguro se vive **mejor**

Responsabilidades de Basáñez Consulting como agente de seguros y de fianzas.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y de Fianzas que entró en vigor el 4 de Abril del 2015, **Basáñez Consulting, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.** le da a conocer la siguiente información referente a su actividad como Agente de Seguros y de Fianzas:

- Por ningún motivo Basáñez Consulting podrá ofrecer recibos provisionales, informales o personales respecto al pago de la prima o que comprometan la prestación de servicios de Basáñez Consulting.
- Por ningún motivo Basáñez Consulting podrá recibir anticipos por concepto de la contratación de un seguro, de una fianza, o de una cobertura adicional.
- Basáñez Consulting carece de facultades para aceptar riesgos, suscribir o modificar pólizas, ya que no es una Aseguradora, Afianzadora ni Agente Mandatario.





En virtud de que una de las responsabilidades de **Basáñez Consulting** consiste en el asesoramiento para celebrar, conservar o modificar contratos de seguros y/o de fianzas, según la mejor conveniencia de nuestros contratantes, y con el propósito de fortalecer la transparencia en el ejercicio de nuestras actividades de intermediación, Basáñez Consulting le informa lo siguiente:

- Basáñez Consulting cuenta con las debidas autorizaciones emitidas por la **C.N.S.F.**, para intermediar seguros y/o fianzas a través de sus Apoderados, mismos que se identificarán ante usted con su nombre completo, tipo de autorización, número y vigencia de su cédula.
- Basáñez Consulting realiza actividades de intermediación para Instituciones de Seguros y/o de Fianzas autorizadas por la C.N.S.F., mismas que puede consultar a través de la siguiente liga:

<http://www.cnsf.gob.mx/EntidadesSupervisadas/OtrasPersonasSupervisadas/Páginas/Agentes.aspx>

- Para la entrega de propuestas de servicio, se hará una evaluación de sus necesidades de aseguramiento y/o afianzamiento, basada en un análisis de su perfil y aversión al riesgo.
- En la propuesta que le sea entregada, se le darán a conocer los datos de aquellas Aseguradoras y/o Afianzadoras que **Basáñez Consulting** haya tomado en consideración para emitir dicha cotización. Así como, las condiciones, exclusiones, riesgos, beneficios, obligaciones y derechos más relevantes, con el fin de que cuente con los elementos necesarios para evaluar adecuadamente los diferentes productos ofrecidos.
- Basáñez Consulting le proporcionará la información necesaria con el fin de que pueda consultar, el texto del contrato que le fue sugerido, antes de la formalización del mismo.
- Basáñez Consulting cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil por errores y omisiones, para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades en las que pueda incurrir en razón de sus actividades como Agente.





En el proceso posterior a la venta de los productos de seguros y/o de fianzas, Basañez Consulting como Agente:

- Monitoreará los cambios en su perfil de riesgo, con el propósito de brindarle, en su caso, la asesoría o recomendaciones para adecuar sus coberturas a dichos cambios.
- Le proporcionará cualquier información relevante respecto a la evolución de la póliza que haya adquirido.
- Lo apoyará en el proceso de reclamación o de posibles quejas ante las Aseguradoras y/o Afianzadoras.

Por último, le recordamos que usted como contratante:

- Deberá verificar que la documentación concuerde con su solicitud y que dicha documentación contenga en su caso, el registro del producto ante la C.N.S.F.
- Podrá verificar en la Página Web de la C.N.S.F.
 - a) Los datos de la cédula y autorización de Basañez Consulting como Agente.
 - b) Las sanciones que, en su caso la C.N.S.F. llegue a imponer a Basañez Consulting.



Beneficios del usuario

Servicio en todo momento

Antes contratación

Asistimos a nuestros clientes (previo a la propuesta comercial): en la identificación, análisis y control de los posibles factores que pueden afectar su entorno, ofreciéndoles un programa de prevención de riesgos.

En nuestra propuesta comercial, puntualizamos en la cobertura (riesgos & bienes amparados), exclusiones absolutas, requisitos & obligaciones indispensables para tramitar una reclamación y la correcta aplicación de deducibles, coaseguros & sub límites.

Durante la vigencia

Establecemos un programa de control de riesgos e implementamos sistemas propios de administración de cartera, gestionando el oportuno cobro y pago de primas. En la eventualidad de la ocurrencia de un siniestro, brindamos respaldo y asesoría en la administración, control y proceso de recuperación de pérdidas, garantizando transparencia en las operaciones.

Después el proceso de renovación

Revaloramos los riesgos a los que está expuesto y ajustamos nuestra propuesta comercial al crecimiento y desarrollo de nuestros clientes, ofreciendo un cuadro comparativo de las compañías más representativas del mercado, lo cual nos permite reducir sustancialmente sus costos, así como aumentar potencialmente su protección.

Para mayor información consulte a su ejecutivo de cuenta en **Basañez Consulting**

Consulta nuestro **Aviso de Privacidad**





Conoce por que,
seguro se vive **mejor**

contacto@segurosevivemejor.com

segurosevivemejor.com

Guadalajara

Avenida del Pinar 3450
Col. Pinar de la Cañma. CP. 45080
Zapopan, Jalisco, México.

+52 33-3634-8484

CDMX

Av. Insurgentes Sur 1431, Piso 10
Col. Insurgentes Mixcoac. CP. 03920
Benito Juárez, CDMX, México.

+52 55-5536-0239